

# Grant Transit Authority



## POLÍTICA DE TÍTULO VI

---

Fecha de Entrada en Vigor: 08/21/2025

---



## Contenido

DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DEL TÍTULO VI.....	5
TÍTULO VI DE LA LEY DE DERECHOS CIVILES DE 1964 .....	6
NOTIFICACIÓN PÚBLICA DE LOS DERECHOS DEL TÍTULO VI.....	6
PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE TÍTULO VI .....	7
Proceso de GTA para abordar una queja de Título VI .....	8
APLICABILIDAD A CONTRATISTAS .....	9
REGISTRO DE INVESTIGACIONES, QUEJAS O DEMANDAS DE TÍTULO VI.....	9
PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA .....	9
Esfuerzos de Divulgación.....	10
Plan de Desarrollo de Tránsito (TDP) .....	10
Reuniones del Consejo.....	10
Reuniones Públicas .....	11
Proceso de Quejas de Clientes.....	11
Alcance Bilingüe .....	11
PLAN DE COMPETENCIA LIMITADA EN INGLÉS (LEP) .....	11
Análisis de Cuatro Factores .....	11
1. Número o proporción de personas LEP en el área de servicio .....	11
2. Frecuencia con la que las personas LEP entran en contacto con los servicios .....	12
3. Naturaleza e importancia de los servicios.....	12
4. Recursos disponibles para un acceso significativo a los servicios para personas LEP .....	13
Plan de Implementación .....	13
REPRESENTACIÓN MINORITARIA EN COMITÉS .....	13
ANÁLISIS DE EQUIDAD EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.....	13
ESTÁNDARES DE SERVICIO .....	14
Estándares de Carga de Vehículos.....	14
Estándares de Intervalos de Vehículos.....	14
Estándares de Desempeño a Tiempo.....	15
Estándares de Disponibilidad de Servicio .....	15
Política de Asignación de Vehículos .....	15
Política de Comodidades de Tránsito .....	15
<b>ANEXO A</b> Formulario de Queja de Título VI.....	<b>A</b>

**ANEXO B** Esfuerzos de Divulgación Pública ..... B  
**ANEXO C** Lista de Contactos de Participación Pública de la Autoridad de Tránsito de Grant..... C  
**ANEXO D** GRANT TRANSIT AUTHORITY AVISO DE LA POLÍTICA DE TÍTULO VI .....D  
**ANEXO E** Lista de Quejas, Investigaciones y Demandas Relacionadas con el Tránsito de Título VI..... E



## DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DEL TÍTULO VI

15 de mayo de 2025

En Grant Transit Authority (GTA), nos comprometemos plenamente a fomentar un entorno inclusivo donde cada individuo, independientemente de su raza, color, origen nacional o cualquier otra característica protegida, pueda participar plenamente y beneficiarse de nuestros servicios y programas sin temor a la discriminación. Este compromiso está arraigado en los principios del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada, y se extiende a las protecciones de la Ley de Americans with Disabilities Act (ADA) de 1990, asegurando que ninguna persona con una discapacidad física o mental enfrente barreras para acceder a nuestros servicios de transporte.

Nuestra misión es integrar los valores de equidad y accesibilidad en todo lo que hacemos. Nos esforzamos por garantizar que nuestro liderazgo, personal, contratistas, socios locales y las comunidades a las que servimos no solo estén informados, sino profundamente comprometidos con las responsabilidades establecidas en el Título VI y de la Federal Transit Administration (FTA) Circular 4702.1B de 2012. La política de Título VI de GTA sirve como una guía, proporcionando una dirección clara para cumplir con el Título VI y los principios de Competencia Limitada en Inglés. Nos dedicamos a considerar cuidadosamente los impactos sociales en nuestras comunidades y a priorizar la equidad en cada paso de nuestros procesos de planificación y toma de decisiones de transporte.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Eric Loomis'.

Eric Loomis  
General Manager  
Grant Transit Authority

## TÍTULO VI DE LA LEY DE DERECHOS CIVILES DE 1964

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación basada en raza, color y origen nacional en programas y actividades que reciben asistencia financiera federal. Una vez que una agencia de tránsito acepta fondos federales, todos sus programas y actividades están cubiertos, independientemente de su fuente de financiación. Las leyes relacionadas y las Órdenes Ejecutivas Presidenciales bajo el paraguas del Título VI abordan en poblaciones minoritarias y de bajos ingresos, y los servicios para personas con Competencia Limitada en Inglés (LEP), mujeres y personas con discapacidades.

La Autoridad de Tránsito de Grant (GTA) no puede, basándose en raza, color, origen nacional o sexo, ya sea directamente o a través de contratos, negar el acceso a los servicios, asistencia o beneficios del programa; ofrecer servicios, asistencia o beneficios distintos, o entregarlos de manera diferente a como se proporcionan a otros; o aislar o tratar a las personas de manera diferente en cualquier aspecto relacionado con la recepción de servicios, asistencia o beneficios.

Esta política refleja el compromiso de GTA con la no discriminación y su dedicación a proporcionar servicios de tránsito seguros y accesibles para todas las personas, independientemente de su raza, color u origen nacional.

## NOTIFICACIÓN PÚBLICA DE LOS DERECHOS DEL TÍTULO VI

GTA afirma públicamente su compromiso de cumplir plenamente con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y todas las leyes y regulaciones relacionadas en cada programa y actividad que emprende. El Título VI requiere que ninguna persona sea excluida de la participación, se le nieguen beneficios o sea objeto de discriminación basada en raza, color, sexo u origen nacional en cualquier programa o actividad de la Administración Federal de Tránsito financiada a través de GTA.

Las personas que creen que han enfrentado una discriminación ilegal bajo el Título VI pueden presentar una queja formal ante GTA. Todos los documentos de la política de Título VI están disponibles en el Centro de Tránsito Multimodal (MTC), en 116 W. 5th Ave., Moses Lake, WA. Los formularios de quejas pueden solicitarse a un Representante de Servicio al Cliente en el MTC o descargarse desde el sitio web de GTA. Para información en otro idioma, por favor contacte al Coordinador de Título VI.

El Anexo D proporciona al público la notificación de la Política de Título VI de GTA con información sobre cómo obtener accesiblemente la política completa. La notificación pública también incluye una lista de los lugares donde se publica el Aviso de Título VI de GTA.

## PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE TÍTULO VI

GTA se compromete a garantizar que ninguna persona sea excluida de la participación en, o se le nieguen los beneficios de, sus servicios de tránsito por motivos de raza, color u origen nacional, según lo protegido por el Título VI de la Circular 4702.1B de la Administración Federal de Tránsito (FTA).

Cualquier persona que crea que ha sido discriminada por motivos de raza, color u pochodzenie nacional por parte de GTA puede presentar una queja de Título VI completando y enviando un Formulario de Queja de Título VI firmado, que se puede obtener en o solicitando una copia al personal de GTA en 116 W. 5th Ave., Moses Lake, WA 98837 o llamando al 509-765-0898.

GTA cumple con todas las políticas de retención de registros de WSDOT y FTA, incluidas las requisitos del Programa de Subvenciones Consolidadas de WSDOT, que incluyen conservar el expediente de trabajo de cada queja durante un mínimo de seis años después del final de cada proyecto.

Puede presentar una queja escrita firmada hasta ciento ochenta (180) días después de la fecha de la supuesta discriminación. La queja debe incluir la siguiente información:

- Su nombre, dirección postal y cómo contactarlo (es decir, número de teléfono o dirección de correo electrónico).
- Cómo, cuándo, dónde y por qué cree que fue discriminado. Incluya la ubicación, nombres e información de contacto de cualquier testigo.
- Otra información que considere significativa.

**La queja puede presentarse por escrito ante GTA en la siguiente dirección:**

**Grant Transit Authority  
Title VI Coordinator  
PO Box 870  
Moses Lake, WA 98837**

**Por teléfono: (509) 765-0898**

**Por fax: (509) 350-8203**

Nota: GTA alienta a todos los denunciantes a certificar el correo enviado a través del US Postal Service y/o asegurarse de que toda la correspondencia escrita pueda rastrearse fácilmente. Para las quejas enviadas originalmente por fax, se debe enviar una copia firmada original de la queja al Title VI Coordinator a más tardar 180 días desde la fecha de la supuesta discriminación.

## Proceso de GTA para abordar una queja de Título VI

GTA abordará directamente todas las quejas que aleguen discriminación basada en raza, color u origen nacional en un servicio o beneficio proporcionado por GTA. GTA también proporcionará asistencia adecuada a las quejas de personas con discapacidades y aquellas con capacidad limitada para comunicarse en inglés. Además, GTA hará todo lo posible para abordar las quejas de manera expedita.

- Una vez recibida una queja, GTA la revisará, la registrará y enviará al denunciante una carta de acuse de recibo por correo electrónico o correo postal dentro de los 14 días.
  - Cuando se necesite información adicional para investigar la queja, GTA contactará al denunciante por escrito. Tenga en cuenta que, al responder a cualquier solicitud de información adicional, la falta de respuesta del denunciante resultará en el cierre administrativo de la queja.
- Una vez registrada la queja, GTA tiene 60 días para resolver el problema, sin incluir el proceso de apelación.
  - Cuando GTA reciba suficiente información sobre la queja, se redactará una respuesta escrita, sujeta a revisión por el abogado de GTA. Si corresponde, el abogado de GTA puede cerrar administrativamente la queja. En este caso, GTA notificará al denunciante de la acción lo antes posible.

GTA enviará una respuesta escrita final al denunciante y le informará de su derecho a 1) apelar dentro de los 7 días calendario posteriores a la recepción de la decisión escrita final de GTA, y/o 2) presentar una queja externamente con el Departamento de Transporte de EE. UU. y/o la Administración Federal de Tránsito.

Además del proceso de quejas descrito anteriormente, un denunciante puede presentar una queja de Título VI con la FTA:

**Federal Transit Administration  
Office of Civil Rights  
Atención: Title VI Program Coordinator  
1200 New Jersey Ave. SE  
Washington, DC 20590**

**Washington State Department of Transportation (WSDOT)  
Public Transportation Division  
Atención: Title VI Coordinator  
PO Box 47387  
Olympia, WA 98504-7387**

Grant Transit Authority

Fecha de aprobación: agosto 21, 2025

Fecha de vigencia: agosto 21, 2025

## APLICABILIDAD A CONTRATISTAS

Los contratistas y subcontratistas de GTA, si los hay, son responsables de cumplir con el Programa de Título VI del receptor con el que están contratando. GTA asegura que los contratistas y subcontratistas sigan el Programa de Título VI y cumplan con el Título VI. GTA requiere el cumplimiento a través de una obligación contractual con la capacidad de... Si aplica, GTA revisará las políticas de Título VI de los contratistas y/o subcontratistas para asegurar el cumplimiento con el Programa de Título VI.

## REGISTRO DE INVESTIGACIONES, QUEJAS O DEMANDAS DE TÍTULO VI

GTA no ha tenido investigaciones, quejas o demandas de Título VI relacionadas con programas, servicios u otros beneficios de tránsito. GTA se compromete a mantener un registro de todas las quejas de derechos civiles y puede proporcionar una copia previa solicitud a través de una solicitud de registros públicos presentada por carta o correo electrónico a GTA.

## PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

GTA se compromete a involucrar a los residentes, empresas, propietarios y otras partes interesadas en los procesos de planificación y toma de decisiones, así como en sus actividades de marketing y divulgación.

La estrategia de participación pública de GTA ofrece oportunidades continuas y especiales para que el público participe en las decisiones de transporte en curso y propuestas, como cambios en el diseño de servicios, nuevos servicios y programas, y cambios en las políticas de servicio.

El objetivo del Plan de Participación Pública de GTA es ofrecer oportunidades para el compromiso de todos los ciudadanos, incluidas las poblaciones minoritarias y con competencia limitada en inglés, en el desarrollo de planes y cambios de servicio propuestos. Para cumplir con este objetivo, GTA determinará qué idiomas no ingleses y otras barreras culturales existen en el área de servicio de GTA, proporcionará una notificación general de las reuniones, particularmente los foros para la opinión pública, de una manera que sea comprensible para todas las poblaciones en el área, y realizará reuniones en lugares que sean accesibles y razonablemente acogedores para todos los residentes del área, incluyendo, pero no limitado a, miembros de bajos ingresos y minoritarios del público.

## Esfuerzos de Divulgación

Además de las políticas y requisitos de proceso de notificación pública de GTA, el personal puede usar las siguientes técnicas durante los estudios de planificación según se considere apropiado:

- Presentaciones a organizaciones profesionales, ciudadanos y otras entidades.
- Entrevistas con estaciones de radio locales (tanto en inglés como en español).
- Comunicados de prensa y reuniones con representantes de medios locales.
- Conversaciones informativas con individuos y pequeños grupos.
- Encuestas a usuarios y no usuarios.
- Uso de técnicas de visualización ilustrativa para transmitir la información, incluyendo, pero no limitado a, gráficos, fotos, mapas e internet.

Durante cualquier proceso de planificación, se invita al público a contactar a GTA con comentarios y/o a solicitar información adicional. Las solicitudes pueden hacerse por teléfono al contactarnos al 509-765-0898, o a través del formulario de contacto en [www.granttransit.com](http://www.granttransit.com). Los comentarios serán recopilados, documentados y presentados al Consejo de Directores de GTA. GTA no registra las interacciones en redes sociales como parte del proceso formal de comentarios públicos.

GTA proporciona servicios de traducción internos con empleados que hablan español y una empresa de traducción de terceros por teléfono para numerosos otros idiomas. GTA ofrece Capacitación de Viaje a través de People for People con empleados que hablan español.

GTA proporcionará el servicio ACCESS (a través de People for People) o el servicio de Transporte a Demanda (DART) hacia y desde las reuniones públicas sobre cambios de servicio si la persona no puede usar los servicios de ruta fija para asistir. Los individuos deberán organizar los servicios de transporte con al menos 24 horas de aviso antes de la reunión pública.

## Plan de Desarrollo de Tránsito (TDP)

El TDP es un requisito de la Legislatura del Estado de Washington (RCW 35.58.2795). GTA prepara el plan y lo presenta a WSDOT. El plan muestra el tamaño de la flota, costos, ingresos, millas y horas de servicio y ingresos, gastos y gastos de capital. GTA realiza una audiencia pública anualmente para obtener comentarios sobre el TDP.

## Reuniones del Consejo

El Consejo de Directores de GTA realiza reuniones públicas mensuales el tercer jueves de cada mes en el MTC de GTA ubicado en 116 W. 5th Ave., Moses Lake. La agenda está disponible en nuestro sitio web el día de la reunión del consejo y se pone a disposición en formatos alternativos previa solicitud.

Grant Transit Authority

Fecha de aprobación: agosto 21, 2025

Fecha de vigencia: agosto 21, 2025

## Reuniones Públicas

Cuando se proponen nuevos servicios o programas o se realizan cambios significativos en las rutas, se difunde información a los vecindarios o áreas afectadas, y se programan reuniones públicas. Las alertas a los pasajeros se colocan en autobuses, refugios y señales de rutas para anunciar reuniones públicas con las poblaciones afectadas.

## Proceso de Quejas de Clientes

Los miembros del público pueden contactar a GTA para enviar un comentario o queja. Todos los comentarios/quejas se ingresan en una base de datos. Cada queja tendrá una investigación con una respuesta de seguimiento al ciudadano que presenta la queja. Este proceso puede iniciarse llamando a GTA al 509-765-0898, o visitando la oficina administrativa ubicada en 116 W. 5th Ave., Moses Lake, WA.

## Alcance Bilingüe

El Representante de Servicio al Cliente de GTA proporciona información a los huéspedes que hablan español sobre los servicios de transporte público en español en la oficina administrativa, reuniones públicas y eventos de divulgación.

## PLAN DE COMPETENCIA LIMITADA EN INGLÉS (LEP)

GTA se dedica a eliminar las barreras lingüísticas mediante el establecimiento de estándares uniformes de asistencia lingüística en toda su área de servicio.

GTA toma medidas razonables para proporcionar acceso significativo a sus programas, servicios, información y beneficios para personas con LEP. Siguiendo la Guía de LEP del USDOT, GTA realizó el análisis de cuatro factores requerido para evaluar las interacciones públicas y determinar la combinación óptima de servicios LEP a proporcionar.

### Análisis de Cuatro Factores

#### 1. Número o proporción de personas LEP en el área de servicio

La jurisdicción de GTA (o PTBA) cubre la totalidad del condado de Grant, Washington. Según los datos del censo más reciente, el área de servicio de GTA tiene una población de aproximadamente 100,100, con cerca del 50% de personas que no son blancas o de origen hispano/latino. El español hablado en el hogar (donde el inglés se habla muy bien) representa el 15% o 15,015 personas. Todos los demás idiomas hablados que no

son inglés ni español, tanto para los que hablan inglés muy bien como para los que no, constituyen el 2.2%, o 944 personas.<sup>1</sup>

## 2. Frecuencia con la que las personas LEP entran en contacto con los servicios

GTA atiende a personas con LEP diariamente a través de nuestros autobuses, paratransito (ACCESS) y servicios de Transporte a Demanda. Algunos representantes de servicio al cliente (CSR) hablan español y muchos operadores son competentes en español. Para nuestros operadores y CSR que no hablan español, GTA cuenta con un traductor de terceros que está disponible tanto para los CSR como para los operadores en vehículos de ingresos.

## 3. Naturaleza e importancia de los servicios

GTA proporciona servicios de transporte público importantes y críticos a los residentes del PTBA a través de sus rutas fijas, paratransito, respuesta a la demanda y programas y servicios de uso compartido.

Los programas y servicios de GTA permiten a las personas desplazarse al trabajo, la escuela, citas médicas y actividades sociales, particularmente para aquellos sin acceso a vehículos personales. Los servicios de paratransito y DART de GTA proporcionan independencia y acceso a actividades esenciales como atención médica, compras o eventos sociales para todos los clientes en el PTBA. Por ejemplo, una persona con desafíos de movilidad puede asistir a citas médicas sin depender de la familia, mejorando su calidad de vida y dignidad.

GTA asegura un acceso equitativo al transporte al ofrecer un servicio sin costo de tarifa, lo que permite a las poblaciones desatendidas participar en oportunidades económicas y sociales. Por ejemplo, un estudiante rural puede asistir a cursos en el Centro de Habilidades Técnicas de Columbia Basin en Moses Lake o clases universitarias en Big Bend Community College, avanzando en su educación y perspectivas futuras.

GTA está activamente involucrado en la gestión y preparación de emergencias con el condado de Grant y las jurisdicciones locales. GTA está preparado y listo para proporcionar transporte durante emergencias, como desastres naturales, para evacuar a los residentes o entregar suministros. Estos servicios son vitales, asegurando que las poblaciones vulnerables, como los ancianos o aquellos sin automóviles, puedan evacuar de manera segura durante eventos como tornados, inundaciones o incendios forestales.

---

<sup>1</sup> American Community Survey de 5 años: 2019-2023, utilizando secciones censales. Estadísticas estimadas por intersección geoespacial para cubrir la jurisdicción PTBA de GTA utilizando el software Remix by Via.

Grant Transit Authority

Fecha de aprobación: agosto 21, 2025

Fecha de vigencia: agosto 21, 2025

#### 4. Recursos disponibles para un acceso significativo a los servicios para personas LEP

Las capacidades lingüísticas actuales de GTA en la casa son solo inglés y español. El personal tiene la capacidad de proporcionar materiales impresos en cualquier idioma, previa solicitud. El personal también tiene la capacidad de proporcionar servicios de traducción lingüística a través de un tercero por teléfono o aplicación de tableta en vehículos de ingresos o en cualquier lugar de servicio al cliente.

Además, GTA tiene publicaciones en inglés y español, con la guía de rutas mostrando información en ambos idiomas. Los avisos especiales de reuniones públicas y acomodaciones siempre están disponibles en español. Para cada oportunidad de alcance y reunión pública, GTA asegura que un miembro del personal que hable español esté en el lugar y disponible.

#### Plan de Implementación

GTA ha implementado su plan y lo revisará cada tres años a menos que una queja de Título VI requiera una revisión anterior. GTA continuará identificando a las personas con LEP en el área de servicio para determinar la frecuencia de los contactos, el idioma utilizado y cómo se manejaron los contactos. Identificamos a las personas con LEP en el área de servicio mediante encuestas trimestrales de pasajeros, conteos de contactos telefónicos, datos demográficos de los vecindarios y encuestas de concienciación general. La Política de Título VI de GTA y un Formulario de Queja están disponibles en nuestro sitio web y como Anexo A.

Todos los mapas y horarios impresos incluyen el lenguaje de Título VI. Si hay un cambio de servicio, los avisos se publican en el periódico tanto en español como en inglés. GTA también tiene folletos en el autobús que se imprimen a medida que cambia la información. Para cumplir con 49 CFR 21.9(d), GTA y sus subreceptores proporcionan información a los beneficiarios sobre sus obligaciones de Título VI e informan a los beneficiarios de las protecciones contra la discriminación que les otorga el Título VI.

## REPRESENTACIÓN MINORITARIA EN COMITÉS

GTA no tiene actualmente comités ciudadanos no electos.

## ANÁLISIS DE EQUIDAD EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

En los últimos cinco años, GTA no ha completado un proyecto de construcción que requiera una evaluación ambiental (EA) o una declaración de impacto ambiental (EIS), pero está consciente de los requisitos de Título VI para realizar análisis de equidad para todos los proyectos de construcción de instalaciones durante la etapa de

Grant Transit Authority

Fecha de aprobación: agosto 21, 2025

Fecha de vigencia: agosto 21, 2025

planificación. GTA seguirá todos los requisitos bajo la Ley Nacional de Política Ambiental y otros procesos de planificación generales para guiar la consideración equitativa de los sitios de instalaciones y sus impactos. Una instalación que resulte en un trato dispar puede tener una justificación legítima sustancial y falta de otras alternativas. Si es así, ambos deben demostrarse en el proceso de planificación.

## ESTÁNDARES DE SERVICIO

### Estándares de Carga de Vehículos

GTA diseñará sus servicios para mantener el número de pasajeros en sus vehículos a un nivel cómodo, siempre dentro de los límites de seguridad. El objetivo es proporcionar un asiento para cada pasajero; sin embargo, en períodos pico, esto significa que algunos pasajeros pueden esperar estar de pie durante parte del viaje. Se considera la correspondencia de la capacidad de los vehículos con los niveles históricos de pasajeros en una ruta para evitar aumentos innecesarios en los niveles de servicio. Si el estándar se excede constantemente para el cálculo promedio, GTA puede considerar vehículos más grandes para la(s) ruta(s) en cuestión, o un servicio más frecuente para mejorar la experiencia de viaje para todos los pasajeros. Todos los vehículos de ingresos están equipados con elevadores o rampas para sillas de ruedas.

Donde los servicios operan en una carretera, los servicios se planificarán para que todos los pasajeros estén sentados. Los siguientes son los estándares de carga máxima para GTA basados en un porcentaje de asientos proporcionados. Todos los vehículos se asignan según la carga de pasajeros, la demanda de la ruta y el corte de la carrera.

Tipo de vehículo	Carga
Heavy Duty Bus	125%
Cutaway	100%*

\*Sin pasajeros de pie

### Estándares de Intervalos de Vehículos

Rutas Urbanas – Los días laborables, el servicio de una (1) hora o mejor debe comenzar no más tarde de las 7:00 a.m. y continuar hasta al menos las 6:00 p.m.

Rutas de Alimentación Local – Los días laborables, el servicio de dos (2) horas o mejor debe comenzar no más tarde de las 7:00 a.m. y continuar hasta al menos las 6:00 p.m.

Rutas Exprés – Los días laborables, el servicio de dos (2) horas o mejor debe comenzar no más tarde de las 6:00 a.m. y continuar hasta al menos las 7:00 p.m.

La programación involucra la consideración de numerosos factores, incluyendo la productividad de los pasajeros, una red de calles amigable para el tránsito/peatones, la densidad de poblaciones dependientes del tránsito y actividades, la relación con el Plan Regional de Transporte del Condado de Grant, la relación con los principales desarrollos de transporte, la conectividad del uso del suelo y la gestión de la demanda de transporte.

### Estándares de Desempeño a Tiempo

Un vehículo de GTA se considera a tiempo si sale de una ruta programada no más de siete (7) minutos después de la hora de salida programada y llega al destino no más de siete (7) minutos después de la hora de llegada programada.

El objetivo de desempeño a tiempo de GTA es del 95% o superior. GTA monitorea continuamente el desempeño a tiempo, y los resultados del sistema se incluyen en los informes de desempeño mensuales.

### Estándares de Disponibilidad de Servicio

GTA se esforzará por distribuir su servicio de tránsito dentro de las ciudades/pueblos incorporados en el área de servicio para que un mínimo del 75% de los residentes estén a una distancia a pie de tres cuartos (3/4) de milla de una ruta de autobús.

### Política de Asignación de Vehículos

Los vehículos se asignarán a las comunidades y áreas geográficas atendidas de manera que la edad promedio de la flota que sirve a estas áreas no exceda los doce (12) años si es posible, según la disponibilidad de la flota. Los autobuses de piso bajo se despliegan en rutas frecuentes y otras rutas de alta afluencia, por lo que estos autobuses transportan una mayor proporción de pasajeros que su proporción numérica de la flota total de autobuses.

Las asignaciones de autobuses tienen en cuenta las características operativas de varios tamaños de autobuses, que se corresponden con las características operativas de la ruta. Las rutas de alimentación local con menor afluencia pueden asignarse autobuses más pequeños en lugar de autobuses más grandes. Algunas rutas que requieren giros cerrados en calles estrechas generalmente se operan con autobuses más pequeños.

### Política de Comodidades de Tránsito

La instalación de comodidades de tránsito como refugios de autobuses, receptáculos de basura y provisiones de información a lo largo de las rutas de autobuses se basa en el número de abordajes de pasajeros en las paradas a lo largo de estas rutas.



## ANEXO A Formulario de Queja de Título VI

### FORMULARIO DE QUEJA DE TÍTULO VI

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 requiere que “Ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen nacional, sea excluida de la participación, se le nieguen los beneficios o sea objeto de discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal”. Si siente que ha sido discriminado en los servicios de tránsito, por favor proporcione la siguiente información para ayudarnos a procesar su queja y envíela a:

Grant Transit Authority  
Coordinador de Título VI  
PO Box 870  
Moses Lake, WA 98837  
Teléfono: (509) 765-0898  
Fax: (509) 350-8203

Por favor, imprima claramente:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad, estado, código postal: \_\_\_\_\_

Número de teléfono: \_\_\_\_\_ (casa) \_\_\_\_\_ (célula) \_\_\_\_\_ (mensaje)

Persona discriminada: \_\_\_\_\_

Dirección de la persona discriminada: \_\_\_\_\_

Ciudad, estado, código postal: \_\_\_\_\_

Por favor, indique por qué creería ocurrió la discriminación:

raza o color

origen nacional

ingresos

Otro

¿Cuál fue la fecha de la supuesta discriminación? \_\_\_\_\_

¿Dónde tuvo lugar la supuesta discriminación? \_\_\_\_\_

Grant Transit Authority  
Fecha de aprobación: agosto 21, 2025  
Fecha de vigencia: agosto 21, 2025

Describa las circunstancias como las vio:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Indique todos los nombres y números de teléfono de los testigos:

Nombre: _____	teléfono: _____

¿Qué tipo de acción correctiva le gustaría que se tomara?

---

---

Adjunte todos los documentos que tenga que respalden la acusación. Luego feche y firme este formulario y envíelo al Coordinador del Título VI a la dirección que se indica en la página 1 de este documento.

\_\_\_\_\_  
Su firma

\_\_\_\_\_  
Imprime tu nombre

\_\_\_\_\_  
Fecha

## ANEXO B

### Esfuerzos de Divulgación Pública

<b>Fecha</b>	<b>Evento</b>	<b>Propósito</b>
2/18/2023	Ephrata Transit Center	Systemwide Transportation Analysis
2/18/2023	Quincy Senior Center	Systemwide Transportation Analysis
2/17/2023	Grand Coulee Senior Center	Systemwide Transportation Analysis
2/15/2023	Moses Lake Multimodal Transit Center	Systemwide Transportation Analysis
4/13/2023	Moses Lake Multimodal Transit Center	Systemwide Transportation Analysis
4/17/2023	Virtual meeting	Systemwide Transportation Analysis
4/13/2023	Grand Coulee Senior Center	Systemwide Transportation Analysis
4/13/2023	Quincy Senior Center	Systemwide Transportation Analysis
4/14/2023	Ephrata Transit Center	Systemwide Transportation Analysis

## ANEXO C

### Lista de Contactos de Participación Pública de la Autoridad de Tránsito de Grant

Dependiendo de la situación y la relevancia, GTA puede involucrar a cualquiera de los siguientes contactos dentro de la comunidad:

- Servicios Integrados de Salud del Condado de Grant
- Consejo de Industrialización de Oportunidades
- Sheriff del Condado de Grant
- Departamento de Policía de Moses Lake
- Departamento de Policía de Quincy
- Departamento de Policía de Ephrata
- Consejo de Desarrollo Económico del Condado de Grant
- Autoridad de Vivienda del Condado de Grant
- Asociación del Centro de Moses Lake
- Cámara de Comercio de Moses Lake
- Hospital Samaritano
- Puerto de Moses Lake
- Walmart – Moses Lake & Ephrata
- Centro de Adultos Mayores de Moses Lake
- Big Bend Community College
- Centro de Habilidades de Columbia Basin
- Distrito Escolar de Moses Lake
- Distrito Escolar de Ephrata
- Distrito Escolar de Quincy
- Distrito Escolar de Soap Lake
- Distrito Escolar de Warden
- Distrito Escolar de Almira Coulee Hartline
- Distrito Escolar de Grand Coulee
- Distrito Escolar de Mattawa
- Distrito Escolar de Royal City
- Distrito Escolar de Wilson Creek
- Work Source



## ANEXO D

# GRANT TRANSIT AUTHORITY AVISO DE LA POLÍTICA DE TÍTULO VI

Fecha de Entrada en Vigor: 08/21/2025

### **NOTIFICACIÓN PÚBLICA DE LOS DERECHOS DEL TÍTULO VI**

GTA por la presente da aviso público de que es nuestra política asegurar el cumplimiento total con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y todas las leyes y regulaciones relacionadas en cada programa y actividad que emprende. El Título VI requiere que ninguna persona sea excluida de la participación, se le nieguen beneficios o sea objeto de discriminación basada en raza, color, sexo u origen nacional en cualquier programa o actividad de la Administración Federal de Tránsito financiada a través de GTA según lo protegido por el Título VI de la Circular 4702.1B de la Administración Federal de Tránsito (FTA).

### **PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS DE TÍTULO VI**

Las personas que crean que han enfrentado una discriminación ilegal bajo el Título VI pueden presentar una queja formal con GTA. Todos los documentos de la política de Título VI están disponibles en el Centro de Tránsito Multimodal (MTC), en 116 W. 5th Ave., Moses Lake, WA 98837. Los formularios de quejas pueden solicitarse a un Representante de Servicio al Cliente (CSR) en el MTC, descargarse desde el sitio web de GTA en, o llamando al 509-765-0898. Además, para información en otro idioma, por favor contacte al Coordinador de Título VI.

### **PUBLICACIÓN DEL AVISO PÚBLICO**

Este aviso se publica en las siguientes áreas:

- Sitio web de GTA: [www.granttransit.com/policies](http://www.granttransit.com/policies)
- Oficina de CSR del MTC: 116 W. 5th Ave., Moses Lake, WA 98837
- MTC Community Room: 116 W. 5th Ave., Moses Lake, WA 98837
- Centro de Tránsito de Ephrata: 548 Basin St SW, Ephrata, WA 98823
- Todos los vehículos de ingresos de GTA

## ANEXO E

### Lista de Quejas, Investigaciones y Demandas Relacionadas con el Tránsito de Título VI

GTA sigue todas las políticas de retención de registros de WSDOT y FTA, incluyendo los requisitos del Programa de Subsidios Consolidados de WSDOT, incluyendo la retención del archivo de trabajo para cada queja durante un mínimo de seis años después del final de cada proyecto.

Lista de Quejas, Investigaciones y Demandas Relacionadas con el Tránsito de Título VI				
	Fecha	Resumen de la(s) acusación(es)	Estado	Acción(es) tomada(s)
Investigación				
Pleito				
Queja				